Gobernación de Boyacá Contratación

REVISADO
CARLOS SEBASTIAN APONTE ORTIZ
Fecha: 08/08/2025

Gobernación de Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-061
ACTA DE TERMINACIÓN		**FECHA: 24/Jul/2019**

FECHA PRESENTE ACTA	18/06/2025	
CONTRATO	**No.** 4765	**FECHA:** 24/12/2024
OBJETO	PRESACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD POR UN GRUPO MULTIDISCIPLINARIO CERTIFICADOR PARA ATENDER Y EXTENDER LA CERTIFICACIÓN DE DISCAPACIDAD SEGÚN RESOLUCIÓN N. 1197 DE 2024 – N. 13	
CONTRATISTA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FRANCISCO DE VILLA DE LEYVA R/L MARIA EUGENIA MONTEJO PAEZ	NIT: 891.800.906-3 C.C: 40.041.650
SUPERVISOR	YANETH EFIGENIA PEÑA FUENTES	
VALOR	$ 17.497.443	
VALOR CON ADICIONES	$ 17.497.443	
PLAZO	A partir de la suscripción del acta de inicio y hasta el 31 de diciembre de 2024	
PLAZO CON ADICIONES	SEIS (6) MESES Y OCHO (8) DIAS	
FECHA INICIO	27/12/2024	
ACTA DE SUSPENSIÓN	30/12/2024	
ACTA DE REINICIACIÓN	24/01/2025	
FECHA DE TERMINACIÓN	18/06/2025	
REGISTRO BPyP No.:	2024 00415 0314	

En las oficinas de la Secretaria de Salud de Boyacá se reunieron los señores, YANETH EFIGENIA PEÑA FUENTES Supervisor y el señor R/LMARIA EUGENIA MONTEJO PAEZ como representante legal o contratista.

Se verifica que el Contrato No. 4765 de 2024, se da por terminado en cuanto a su ejecución y no se recibe a satisfacción teniendo en cuenta que por oficio enviado por el Ministerio de Salud y Protección Social de fecha 13 de MaYo del 2025, reitera que todos los recursos que no hayan sido ejecutados al 31 de diciembre de 2024 deben ser reintegrados por las entidades territoriale

Teniendo en cuenta lo anterior las partes acuerdan:

PRIMERO: Dar por terminado el 4765 de 24/12/2024 cuyo objeto fue: PRESACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD POR UN GRUPO MULTIDISCIPLINARIO CERTIFICADOR PARA ATENDER Y EXTENDER LA CERTIFICACIÓN DE DISCAPACIDAD SEGÚN RESOLUCIÓN N. 1197 DE 2024 – N. 13

OBSERVACIONES O ACLARACIONES: Se da por terminado en cuanto a su ejecución y se liquida teniendo en cuenta que por oficio enviado por el Ministerio de Salud y Protección Social de fecha 13 de Mayo del 2025, reitera que todos los recursos que no hayan sido ejecutados al 31 de diciembre de 2024 deben ser reintegrados por las entidades territoriales

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

YANETH EFIGENIA PEÑA FUENTES
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FRANCISCO DE VILLA DE LEYVA
R/L MARIA EUGENIA MONTEJO PAEZ
CONTRATISTA

* Si se requiere se pueden adicionar más firmas.